

**ACTA SEPTIMA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL
DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, POR EL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Séptima Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día viernes 25 de marzo del 2022, a las 8:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de las "Condiciones Generales de Trabajo Para El Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco 2021 – 2024";
- V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco;
- VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Protocolo Interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el Municipio de Encarnación de Díaz;
- VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que se celebre mesa de trabajo para que se generen condiciones adecuadas para privilegiar la participación de empresas lideradas por mujeres, en la proveeduría de bienes y servicios contratados por la administración pública municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo;
- VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que el Ayuntamiento del Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, se incluya al programa "La hora del planeta", iniciativa del Fondo

Mundial para la Naturaleza, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo;

- IX. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que se apruebe traspaso de pensión de jubilación correspondiente a Gerardo Villaseñor Vázquez, (finado) a su viuda María Cindy García Torres, por un monto de \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales;
- X. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$492,556.69 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil, Quinientos Cincuenta y Seis Pesos Con Sesenta y Nueve Centavos 69 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$211,763.31 (Doscientos Once Mil, Setecientos Sesenta y Tres Pesos Con Treinta y Un Centavos 31/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación y Construcción de Colector Pluvial para la Calle Cuenca Lerma-Santiago en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura y movilidad de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$843,762.43 (Ochocientos Cuarenta y Tres Mil, Setecientos Sesenta y Dos Pesos con Cuarenta y Tres Centavos 43/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XIV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$154,394.96 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil, Trescientos Noventa y Cuatro Pesos Con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XVI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$193,900.69 (Ciento Noventa y Tres Mil, Novecientos Pesos con Sesenta y Nueve Centavos 69/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XVII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de

Evelia Guzmán P.
Laura E. de la Garza Glez
Jose de S. Villalobos C.

Maria del Carmen Guzman O.

\$416,517.94 (Cuatrocientos Dieciséis Mil, Quinientos Diecisiete Pesos con Noventa y Cuatro Centavos 94 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;

XVIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$201,841.38(Doscientos Un Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;

XIX. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Rehabilitación de tramo carretero El Tecuán-La Trinidad en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$1,821,477.96 (Un Millón Ochocientos veintiún mil, Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso propio;

XX. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal II Etapa en el municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$813,465.02 (Ochocientos Trece Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio;

XXI. Asuntos Varios;

XXII. Clausura de la Sesión.

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenos días regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión VII: Punto número uno: Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente que los 14 Ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara Quórum Legal de la VII sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero dos: Aprobación del orden del día. -----

Evelia Guzmán P.

Laura E. de la Garza Olvera

José de J. Villalobos C.

Mtro. Romo

Moria del Carmen Guzmán O

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Solamente para ampliar un poco estas Condiciones de Trabajo ya existían anteriormente, lo que si no tiene es fecha de elaboración es por eso que se están actualizando y agregamos algunos puntos extras. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se instruye para que someta a votación nominal el siguiente punto del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores: -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor" -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor" -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor" -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que el punto número IV fue aprobado. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado el presente punto del orden del día se les instruye para que sea publicado a la brevedad y entre en vigor, a continuación de lectura al punto numero V del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero V: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Me gustaría pedirle a la Regidora Fanny que si nos ayuda en este punto ya que nos ayudó en la elaboración de este Reglamento. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Gracias, en este sentido del Reglamento para Una Vida Libre de Violencia, así como para la igualdad sustantiva que me comentaron se anexará en los documentos, se actualizó debido a que la Secretaria de Igualdad Sustantiva solicitó esta actividad para que el Instituto Encarnacionense de la Mujer tenga la posibilidad de acceder a programas y algunos apoyos para que se realicen de manera adecuada sus actividades, entonces el Reglamento simplemente se actualizó, algunos términos se modificaron y algunos artículos se agregaron si alguien tiene alguna duda en cuanto al Reglamento, las Condiciones o la manera que se están desarrollando los artículos pues estoy para aclararlos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez agotado el debate, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación nominal el presente punto del Orden del día. -----

Doña Fanny
Laura E. de la Garza Olvez
Mromo
Lourdes Villalobos C.
Evelia Guzmán P.

Maria del Carmen Guzman O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores: -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que los 14 ediles han votado a favor del punto número V. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado este punto se le instruye para que lo publique para que pueda entrar en vigor, así mismo lo instruyo para que dé continuidad con el punto siguiente del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero VI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Protocolo Interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el Municipio de Encarnación de Díaz. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Así mismo como en el punto anterior nuestra Regidora le pido de favor que si nos puede orientar. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Muy bien en el caso de este protocolo, se establece con la finalidad de prevenir, atender, investigar y sancionar conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual cometidas en el núcleo de las dependencias de la Administración Pública, esto con la finalidad de fomentar hábitos y concientizar conductas de respeto entre los trabajadores de los servidores públicos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues como ven compañeras y compañeros este es un tema muy importante que está pasando en todo el país y nuestro Municipio no es la excepción yo creo si tenemos que empujar esto más allá de un reglamento, ¿Alguien tiene un comentario? -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Solamente como ampliación de esta información, este Reglamento anterior que del punto que expuso la regidora Fanny ya existía en el 2019, pero el protocolo en si no existían los pasos, entonces si es importante este protocolo porque se dan a conocer estos procedimientos que se debe de llevar en caso de un hostigamiento o acoso sexual, entonces el protocolo si es muy importante para este Reglamento y otro que más adelante se vería. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta a votación en lo general y particular el presente punto del Orden del día de manera nominal.

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente: -----

Laura E. de la Garza Obez.
Evelia Guzmón J. José de Villalobos J.C.
Fanny Romo

Maria del carmen Guzman O.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor". -----
Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor". -----
Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor". -----
Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que los 14 ediles han votado a favor del punto número VI. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado este punto se le instruye para que lo publique para que pueda entrar en vigor, así mismo lo instruyo para que dé continuidad con el punto siguiente del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que se celebre mesa de trabajo para que se generen condiciones adecuadas para privilegiar la participación de empresas lideradas por mujeres, en la proveeduría de bienes y servicios contratados por la administración pública municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Este punto fue propuesta de nuestra Regidora Fanny y le concedo el uso de la voz para que nos hable del tema. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este caso en el marco del 8 de marzo se dan a conocer las necesidades que tenemos las mujeres dentro de la actuación en diferentes ámbitos, uno de los ámbitos donde la mujer participa con menor frecuencia es el económico o el de instauración de empresas de tal manera que necesito se genere esta mesa de trabajo para que dentro de los proveedores para el Ayuntamiento se le de alguna manera privilegio de empresas lideradas por mujeres para que incrementen sus capacidades y obtengan más recursos para que muestren que más mujeres tenemos la facilidad de estar dentro de estos ámbitos, entonces es para generar más espacios dignos para las mujeres, lejos de aquellos estereotipos de cuidado y estar en casa. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número VII, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número VII. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad y seguimiento al punto número VIII del orden del día. -----

Laura E de la Garza Glez
Evelia Guzmán P. José de J. Villalobos C.
Monica

Maria del Carmen Guzman O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que el Ayuntamiento del Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, se incluya al programa "La hora del planeta", iniciativa del Fondo Mundial para la Naturaleza, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: El igual que en el punto anterior esta fue una iniciativa de la Regidora Fanny y le pido que no lo pueda ampliar por favor. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este sentido la hora del planeta es un movimiento que se está generando a nivel mundial con la finalidad de que más personas se sumen a estas necesidades para fomentar hábitos sustentables de eliminación de la huella ecológica, la hora del planeta es un símbolo para que de las 8:30 horas a las 9.30 horas de la noche se apaguen las luces de lugares emblemáticos siempre y cuando no representen peligro para las personas y que también cada uno de nosotros podamos sumarnos a esa hora apagando la luz en nuestras casas la reducción de gasto de energía eléctrica de solo una hora de todas las personas en muchos países se ha visto que se reduce la emisión de gases de efecto invernadero por el no uso de energía eléctrica así como en este caso solo es un símbolo para fomentar que más personas se sigan uniendo en proyectos ambientalistas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Por mi parte decirle Regidora para que sea aprobado el punto que creo que no era necesario subirlo al cabildo, pero lo que abunda no estorba como luego dicen, para que se coordine en el área de Comunicación Social y a su vez ellos bajen información transversalmente con servicios públicos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día de manera económica. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número VIII, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número VIII. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad y seguimiento al punto número IX del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IX: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que se apruebe traspaso de pensión de jubilación correspondiente a Gerardo Villaseñor Vázquez, (finado) a su viuda María Cindy García Torres, por un monto de \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muchas gracias le concedo el uso de la palabra al Sindico para que nos pueda ampliar un poco este punto del Orden del día. -----

Sindico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Con su venia Señor Presidente, este punto es del traspaso de la jubilación del Señor Gerardo Villaseñor quien falleció el mes pasado y me di la tarea de hacer el trámite que por Ley le pertenece, también traté de avisarle a la Señora que era la esposa que está aquí con nosotros, está aquí ella con su niño y este monto seria \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales hasta que el niño cumpla la mayoría de edad, ¿alguien tiene alguna pregunta? el niño tiene cinco años. -----

C. María Cindy García Torres: Yo sé que a lo mejor muchos no me conocen, pero algunos de ustedes si conocían a mi esposo él me hablaba mucho de Chuy y de Leobas, no sé si se acuerden de él y pues yo si les pido apoyo para mi niño, yo sí puedo trabajar yo ya estoy trabajando vendo dulces, rapados taquitos al vapor, porque ahorita el niño no quiere dejarme él se siente muy solo y pues no me deja sola ningún momento, entonces esa es la situación y les pido de favor que si nos apoyaran para salir adelante, porque yo estoy pagando renta y lo poquito que gano pues tengo que irme acoplado para salir adelante, porque el ya no está conmigo pero yo le voy a echar todas las ganas por mi niño. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Quiero comentarle algo Señora, Gerardo que en paz descansa y obviamente lamento mucho la perdida, fue un gran ser humano, amigo de muchos años y ajeno a este Ayuntamiento estoy a sus órdenes y si algo ocupa mi ayuda en lo particular cuente conmigo y échele muchas ganas. -

C. María Cindy García Torres: Muchas gracias. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No sé si comento el Síndico que la propuesta es una porción de lo que pudiera asignarse. -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Si es una porción como el 62% de la cantidad que ganaba Gerardo \$4,600.80 (cuatro mil seiscientos puntos ochenta pesos/N) y el acuerdo se quedó en que se le diera \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales, hasta que cumpla el niño la mayoría de edad. -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre: Correspondiéndole de una forma más humana, yo soy el Regidor de Salud y si alguna necesidad tuviera el niño en Casa de Salud estamos para servirle medicamentos y en lo que podamos ayudar y para usted también. -----

C. María Cindy García Torres: Muchas gracias. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros de verdad celebro que compartan con nosotros estas actitudes humanistas, se los agradezco de manera personal, Señor Secretario se le instruye para que someta a votación económica la aprobación del presente punto del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número IX, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número IX. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé lectura y continuidad en un solo momento a los siguientes dos puntos del Orden del día -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su veía Señor Presidente: Punto numero X Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$492,556.69 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil, Quinientos Cincuenta y Seis Pesos Con Sesenta y Nueve Centavos 69 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022; Punto numero XI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$211,763.31 (Doscientos Once Mil, Setecientos Sesenta y Tres Pesos Con Treinta y Un Centavos 31/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros pedí al Señor Secretario que leyera en un mismo punto los dos, toda

vez que se trata de la misma obra y por condiciones del propio FAISM y reglas de operación nos piden que una porción se ejerza en obras sanitarias e hidráulicas esto es con presupuesto federal que les llega a los municipios de este país y se puede ejercer en polígonos ZAP o es decir áreas donde la Secretaria de Bienestar los considera más vulnerables fuera de las zonas de los polígonos ZAP o logares donde podamos comprobar con alguna tramitología este tipo de obras en este caso es una ZAP y puede ser aplicado el recurso, esta calle es la que está debajo de la Escuela Niños Héroes, hace un tiempo ya le hicimos una intervención con el tema hidráulico y ya nos redujo los gastos entonces será terracería se le va a meter un rodamiento hidráulico en algunos metros y en los costados de los estacionamientos vamos a continuar con la tipología del lugar que lleva piedra emboquillada, lleva algunas jardineras y va hacer una calle que va a homogenizar el resto de la colonia toda vez que está en condiciones más o menos decentes lo que tengo que decir de los siguientes puntos del orden del día, separamos los puntos por obras hidrosanitarias y la obra civil como tal, ¿algún compañero que quiera participar?, se le instruye al Señor Secretario que someta en votación económica el presente punto del orden del día de manera simultánea el X y el XI.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto numero X y punto numero XI favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación de los puntos X y XI.---

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto del Orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación y Construcción de Colector Pluvial para la Calle Cuenca Lerma-Santiago en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta obra es una obra complementaria de la calle Cuenca Lerma-Santiago que realizamos el año pasado, la parte baja de la calle y la verdad que quedo una calle muy bien hecha que va a provocar volúmenes altos que bajen de la Colonia Constitución, Loma Bonita y todas las colonias de halla arriba y va a provocar que se haga un tanque de agua en la parte baja del libramiento carretero nos lo hicieron saber también las autoridades de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la verdad que se necesita hacer un colector pluvial de la parte baja de la calle hacia el Rio Encarnación y en su momento dejarlo previsto para hacer un colector pluvial de la parte baja donde está el gimnasio donde también ahí se hace, entonces ya va a quedar una obra bien hecha y ahorita prevenir que viene la temporada de lluvias, a la calle no se le interviene nada es complementaria para que no se dañe más que nada el Libramiento Carretero es lo que se afectaría en este caso, algún comentario compañeras y compañeros.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente, aprovechando que aquí esta nuestro Director de Obra Pública si me gustaría que cuando hagan los proyectos de alguna obra importante pues que también lo planeen detalladamente para evitar este tipo de acciones después de que se hagan las obras porque de hecho la crítica antes cuando estaba la obra yo ya había escuchado y anteriormente no sé si recuerdan cuando aprobamos ese recurso yo les manifesté que si tenían todas las condiciones y maneje hasta las líneas de drenaje y agua potable entonces no es una crítica personal obviamente, él es profesionalista en su ramo, pero si me gustaría que las futuras obras pues que tengan planeado ese tipo de acciones o que tengamos que de alguna forma dañar la obra, eso sería todo Señor Presidente, muchas gracias.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues le comento que la obra que se planteó quedo concluida como lo planteamos, nosotros claro que

conocíamos que llevaría obras complementarias en un futuro y la obra como tal está completa y esta es una obra que se añade y básicamente es fuera del mismo espacio material se desprende de ahí, pero es como si continuáramos la calle en la parte de arriba, entonces es continuidad al desarrollo que estamos haciendo y luego vienen proyectos para la continuidad de la calle para el parque pero si lo habíamos visto tanto es que dejamos el colector y esto es para continuar con el desahogo de la parte del agua y no es hidrosanitaria sino pluvial, este caso es para la lluvia, la calle quedo totalmente con las redes tanto para el drenaje como para agua potable pues prácticamente nueva, entonces yo creo que si se requiere y vamos a editar conflictos en un futuro de grandes encharcamientos y accidentes, ¿Algún comentario compañeras y compañeros?, se le instruye Señor Secretario para someta a votación el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XII del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XII.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura y movilidad de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$843,762.43 (Ochocientos Cuarenta y Tres Mil, Setecientos Sesenta y Dos Pesos con Cuarenta y Tres Centavos 43/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XIV del orden del día toda vez que son de la misma naturaleza. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia señor Presidente, punto numero XIV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Estos dos puntos en el Orden del día tienen que ver con la renovación de la calle que conecta José Ornelas que está recién construida aún no tiene mucho y está por el templo de Guadalupe, esto en la Delegación de Los Sauces y por ahí nos han comentado que se han lastimado adultos mayores porque hay una subida, entonces realizamos un proyecto en el que se contempla terminar la Y la callecita y una plazoleta con equipamiento urbano como parte del atrio del propio templo esto es el Los Sauces, Jalisco, igual que en el anterior viene la parte civil y en el siguiente la hidrosanitaria por separado si algún compañero o compañera desea participar, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica de manera simultánea el punto número XIII y XIV del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XIII y XIV del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XIII y XIV del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XV y XVI del orden del día. -----

Laura B. de la Garza Galez
Excella Guzmán V. José de J. Villalobos
Mónica

Mónica del Carmen Guzmán O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Presidente punto número XV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022, Punto número XVI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$193,900.69 (Ciento Noventa y Tres Mil, Novecientos Pesos con Sesenta y Nueve Centavos 69/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esta obra compañeras y compañeros está ubicada en el Bajío de San José y es la que conecta prácticamente la Casa de la Cultura con el parque que tenemos en el Bajío, básicamente va a atravesar la parte del arroyo de agua que baja ahora sí que del centro de la Delegación y nos va a conectar con las playas incluso va hacer una arteria muy importante que debemos de continuar con la tipología de obra de ese lugar con una especie de piedra zampeada va a quedar muy bonito y la intención es darle movilidad para el parque porque la gente del Bajío es muy participativa en temas deportivos y pues si nos gustaría fomentar pues esa parte y tener esa conectividad que si nos hace falta, al igual que las obras anteriores pues viene separada en el punto número XV lo civil y en el punto XVI lo hidrosanitario, ¿alguna compañera o compañero desea mencionar algo? -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente como bien lo especifica cada una vienen en hidroestructura e hidráulica mi pregunta es ¿contemplan también las calles? o nada más es en el tema de la infraestructura ¿si están incluidas las banquetas en ese presupuesto? Porque yo me imagino que si son importantes para que las personas lleguen ahí porque si nada más va a estar la avenida. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si incluye las banquetas y en calidad informativa le pido a el Arquitecto Adrián que nos explique. -----

Arquitecto. Adrián Alejandro Gámez Ornelas: Buenos días a todos, todas las obras incluyen todas las instalaciones tanto como hidráulicas y sanitarias y el nombre cuando hablamos de infraestructura y movilidad esto se refiere tanto a los peatones, a los vehículos y a todo, incluye desde banquetas, guarniciones, áreas de protección para peatones, además este proyecto se visualiza con una conectividad respecto al parque y en concreto si lleva banquetas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación simultanea del punto número XV y XVI del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XV y XVI del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XV y XVI del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XVII y XVIII toda vez que se trata de obras simultaneas. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su veía Señor Presidente Punto número XVI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto

Laura B. de la Garza Glez.
Evelia Guzmón R.
Mromo

Moná del Carmen Guzmón O

de \$416,517.94 (Cuatrocientos Dieciséis Mil, Quinientos Diecisiete Pesos con Noventa y Cuatro Centavos 94 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022, Punto número XVIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$201,841.38(Doscientos Un Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta Obra está en San Sebastián del Álamo en la parte del ingreso no sé si ubican entrando por San Sebastián es la calle a mano izquierda la Niños Héroes y en la parte final en la temporada de lluvias se vuelve un tremendo caos porque es pura terracería tenía asfalto y quiero comentarles que esta obra es en el tenor de reactivar esa zona ya que estamos proyectando la Libertad que es la que sube y está completamente dañada y en ese momento está complicado que la realicemos y vamos a empezar con el trámite más corto que tenía esa calle y esa obra lleva concreto hidráulico y en los costados va a llevar estacionamiento de piedra emboquillada de empedrado emboquillado va a seguir con la tipología de obra que se ha realizado últimamente en San Sebastián del Álamo, ¿Alguna compañera o compañero que quiera participar? Señor Secretario se le instruye para que someta a votación económica simultáneamente el punto número XVII y XVIII del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XVII y XVIII del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XVII y XVIII del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XIX del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, punto número XIX: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Rehabilitación de tramo carretero El Tecuán-La Trinidad en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$1,821,477.96 (Un Millón Ochocientos veintiún mil, Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta es el tramo carretero que conecta a la Delegación de El Tecuán con la Comunidad de la Trinidad del Llano y pues como muchos han recorrido esta zona pues está completamente deteriorada y pues el clamor de la gente es una carretera importante agropecuaria y además ahí hay muchos ranchitos y localidades sumado a que la gente que viene de Lagos de Moreno ya empieza a entrar nuevamente por esta zona y se está reactivando bastante la economía ahí en el Tecuán principalmente y esta obra contempla que no es un re encarpetao completo porque sería demasiado costoso con los precios de ahora pero si es un mantenimiento muy a conciencia va a quedar prácticamente como nueva el sistema de bacheo profundo en algunas partes re encarpetao algunos trozos los bacheos con corte y va a llevar una capa superior de emulsión y riego de sello lleva señalética y reflectores, prácticamente va a quedar pues como nueva y va a tener pequeños desniveles porque al final no se re encarpeta como tal pero va a quedar activa y va a ocupar mantenimiento como cualquier carretera del país 3 años con el procedimiento que se le va hacer ya fueron varias gentes que conocen del ramo a ver, añadido que este recurso no es del FAISM este recurso es propio del Municipio y este no sería de administración directa toda vez que no conocemos las técnicas y no hay aquí una empresa que lo realice, vamos a contratar una empresa externa y pues todas las obras son de administración directa las que hemos aprobado el día de hoy si alguien más quiere comentar algo adelante. -----

Laura E. de la Garza Glez
Excmo. Guernón P. José de Villalobos

Moreno

Maria del Carmen Guernon

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Con su venia Señor Presidente ¿De dónde a donde va hacer? Por ejemplo, va a haber bacheo, pero está muy deteriorada esa carretera, entonces si hay que levantar desde abajo porque si empiezan a bachear y se va a estar fracturándose poco a poco la carretera, entonces dice usted que van a levantar y que le van a poner una capa que más o menos donde este perfecta la carretera, si porque yo he ido y se tiene que levantar la carretera en un tramo muy amplio y pues se tiene que bachear ahí y pues luego se va a fracturar lo demás y es como un gasto innecesario bachear donde ya está muy fracturado. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Así se le llama al método bacheo profundo y es hacer prácticamente cortes enormes y se re encarpeta, es que esa carretera está muy dañada, que quisiéramos nosotros pues re encarpeta, pero ya nos vamos casi a los \$5,000.000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) con los precios de ahorita, o una carpeta muy chiquitita pues de cuatro o cuatro y medio pero pues es una inversión muy alta y pues la gente ya no aguanta más una carretera así de dañada y creo que de las carreteras municipales esa es la más dañada del Municipio y por eso estamos comenzando con ella y si pues tenemos que buscar la garantía de la empresa, al final se hace el corte del bache, se corta se levanta y se revisa la sub-base y se hace un proceso donde se le saca de tepetate, se le re compacta no es un bacheo como los que hacemos aquí que se le rellena si lleva otra técnica, donde se le compacta y se le alisa y se le vuelve a compactar ya con el asfalto y al final se le da un barrido se le avienta el riego de sello, el riego de emulsión y creo que al final lleva otro riego de sello, le concedo el uso de voz e calidad informativa al Arquitecto Adrián.-----

Arquitecto. Adrián Alejandro Gámez Ornelas: El tramo a intervenir son los tres kilómetros desde el Tecuán hasta donde está la Iglesia que ya está dentro de la Comunidad de la Trinidad y hemos hecho diagnóstico y hay tramos que prácticamente están muy dañados y entonces todos esos tramos que se van a levantar desde la base hidráulica se van a volver a rellenar a nivelar precisamente se les va a poner la base hidráulica con grava cemento con tepetate se compactan con maquinaria en la concreción que deben de estar que deben de estar, después se hacen tramos completos no nada más ese bacheo se recorta si no que de orilla a orilla se va a levantar y es donde ya no sirve ni siquiera la base y una vez que se realiza todo eso se pone una capa de asfalto a todo lo que se levantó y hay tramos que están en buen estado y esos son en los que no se va a intervenir porque no se requiere, lo que daña a las carreteras son las filtraciones de agua entonces el riego de sello lo que hace se hace sellar nuevamente la capa de asfalto que esta y así evitar que se sigan filtrando y al evitar esto vamos a evitar que se haga nuevamente un bache, entonces todo ese riego se aplica en toda la carretera se reactiva lo que está dañado y lo que está en buen estado se le da su mantenimiento para evitar que se vuelva a dañar, este trabajo tiene una garantía de más o menos tres años y hay que darle nuevamente su mantenimiento porque con el uso y con todo pues es necesario darle mantenimiento.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XIX del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XIX del orden del día. ----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto número XX del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente punto número XX: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal II Etapa en el

Laura B de la Garza Glez
Evelia Guernar P. Jose de Villalobos C.

Memo

Maria del Carmen Guernar O

municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$813,465.02 (Ochocientos Trece Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esta es otra obra de recurso propio que ya tenemos una obra iniciada de las gavetas, pero ya es necesario iniciar la siguiente y tenemos que ir previendo, la anterior no está concluida, pero está presupuestada aquí la autorizamos y queremos continuar con otro paquete de gavetas y más aún porque se están construyendo de manera escalonada, entonces tenemos que concluir la unidad para poder cerrar a plomo y se van construyendo como en escalerita y es necesario autorizar esta siguiente obra pues por el monto no era necesario de subirlo a el pleno pero dado que es un edificio que nos orgullece a todos los Encarnacionenses y a todos nos preocupa y ocupa el tema del cementerio y yo si lo consideraba relevante tener la venia de todos ustedes y pues como ya saben va a continuar con la tipología arquitectónica actual y las condiciones generales que siempre han existido, ¿Alguna compañera o compañero que quiera decir algo?. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, quien este por la afirmativa del punto número XX del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XX del orden del día. ----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto número XXI del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XXI: Asuntos Varios. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros si alguien quiere opinar algo. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente, me mandaron un mensaje preguntando por los permisos de limpia de cultivo de agave que estaban detenidos no sé si sean los permisos que entregan ustedes el Gobierno Municipal porque una vez en Secretaria General y llegaron varias personas a pedir un documento que yo desconozco, nada más mi pregunta es ¿Se están autorizando ese tipo de permisos? o simplemente no lo están generando ustedes. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No estamos dando yo quisiera y tengo mucha presión, pero yo quisiera hasta que no tengamos un Reglamento el Municipio ya no da permisos para sembrar agave o maíz, tampoco dar permisos para deforestar y el Municipio la única venia que da a quien siembra maíz o a quien haga una casa o un desarrollo o agave es para el blanqueo que es el retiro de maleza, de echo prácticamente estudiando la Ley no lo podemos negar el blanqueo el aclareo que es la maleza y en arboles de buen tamaño no somos autoridad para darlo ni para sancionar, es un tema muy complicado, no los podemos negar ese es un tema que la Regidora conoce porque sabe de medio ambiente, pero queremos regularlo sinceramente ahorita hemos estado deteniendo este crecimiento pero les soy bien sincero la economía agavera es muy fuerte es muy difícil de contener, pero el municipio puede dar venias de aclareo nada más para quien sea ya sea agave o no, de hecho pues no en el documento que expididira el municipio no contemplaría para que solo el aclareo para una casa, para maíz o para agave para cualquier motivo y esas son las condiciones legales de una autoridad municipal, creo que nos hace falta reglamento, un reglamento que contemple variantes para ver todos estos temas todo esto es en calidad informativa, ¿Alguna

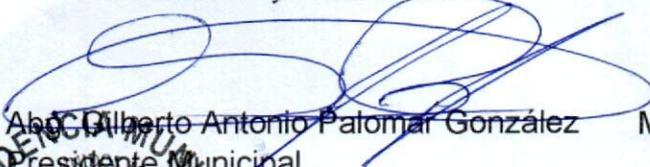
Mromo
José de los Villalobos C. Evelyn Guzmán P.
Laura B. de la Garza Glez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Maria del Carmen Guzmán G.

otra compañero o compañero que guste participar?. Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto número XXII del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XXII; Clausura de la Sesión. -----

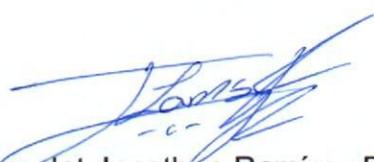
Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros declaro oficialmente clausurada la séptima sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento -----


Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.


Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora

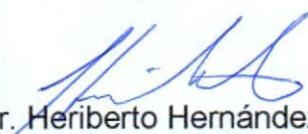


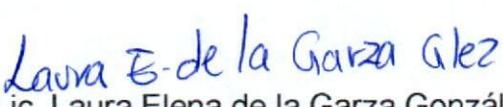

Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico

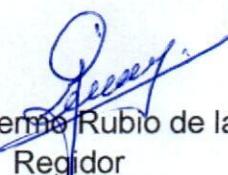

C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor


C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora

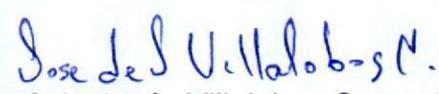

C. María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora


Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor


Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora


Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor


Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor


C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor


C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora

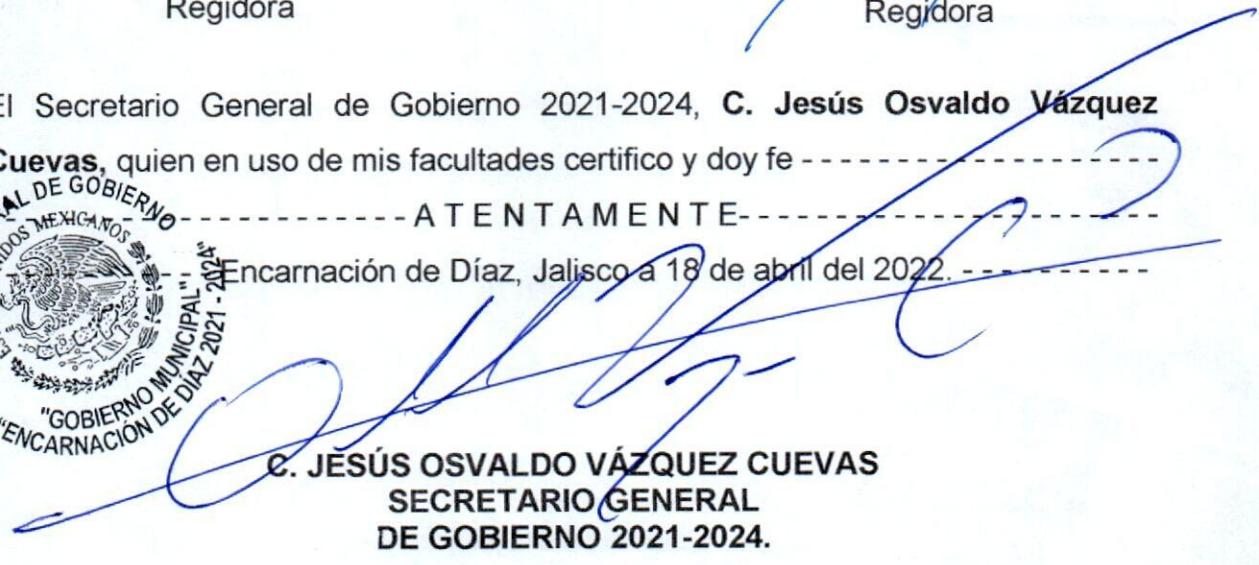

C. Margarita Paredes Romo
Regidora


Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora

El Secretario General de Gobierno 2021-2024, **C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas**, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe -----



----- ATENTAMENTE -----
Encarnación de Díaz, Jalisco a 18 de abril del 2022. -----


C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.